

LEYendo la Verdad

Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

**El Ritmo de la
vida**

Gremio

15 DE JULIO DE 2022

NO. 620 AÑO 13

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

PALABRA LIBRE

Por Enrique González Rodríguez
Página 03

La Reata

Roberto González Casillas
Página 07

**De Cultura y
Algo Más**

Por Lilliana Hernández
Página 10

**POR
CONTAMINACIÓN
MUEREN PECES**

Por: Verónica Ramírez
Página 19

**Sí subieron los precios,
pero no es para tanto
dice AMLO**
Página 24

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

SUTSEM A LA VANGUARDIA EN COMUNICACIÓN
18 ANIVERSARIO SUTSEM SINDICALISMO DE VANGUARDIA
13 ANIVERSARIO DE SEMANARIO GREMIO



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

DENUNCIAN A SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO JUAN ANTONIO ECHEGARAY BECERRA POR PRESUNTOS DELITOS Y ACTOS DE CORRUPCION

En días pasados circuló en las redes sociales una denuncia interpuesta ante el Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, en contra del Secretario General de Gobierno Juan Antonio Echegaray Becerra, quien es el brazo derecho del Gobernador de Nayarit Miguel Ángel Navarro Quintero y quien en estos últimos días se ha visto involucrado en confrontaciones que públicamente ha protagonizado queriendo imponer sus formas de Gobernar que son totalmente dictatoras y majaderas. Aunque la noticia no fue difundida en ningún medio de radio, televisión o periódicos de mayor circulación en el estado, ya que parece según información que se ha filtrado en redes sociales, muchos periodistas y medios de comunicación están recibiendo fuertes cantidades de dinero por mantenerse callados, pareciera que la única consigna que tienen es atacar a los Sindicatos y organizaciones que están luchando contra la Ley de Herodes. Pero volviendo al tema que nos ocupa en el encabezado de esta redacción, con fecha 16 de junio del 2022, a las 14:08 horas, fue

recibida la denuncia presentada por una servidora pública estatal, quien por obvias razones prefirió no aportar sus datos generales y compareció ante la autoridad del Sistema Local Anticorrupción para denunciar actos en contra del licenciado Juan Antonio Echegaray Becerra quien actualmente se desempeña como Secretario General de Gobierno del Estado de Nayarit, a quien señala como presunto responsable de los delitos de ejercicio indebido de funciones, peculado y los que resulten, ya que Juan Antonio Echegaray Becerra públicamente ante los medios de comunicación manifestó las siguientes palabras: “Me exigen que yo como un derecho de un trabajador muy legítimo, lo jubile, PERO EL FONDO DE PENSIONES NO TIENE NINGÚN DINERO PORQUE SE ESTÁ DISTRAYENDO PARA LA MARCHA DIARIA, la continuidad en la prestación de servicios del Gobierno del Estado”. Dichas palabras fueron presentadas en la denuncia como confesión de parte, las cuales violan lo que ordena y establece el artículo 48 de la Ley de Pensiones vigente para el estado de Nayarit, además, por la omisión al artículo 49 de la misma Ley. Ya que el artículo 48 señala que a toda autoridad le estará prohibido disponer de los recursos del Fondo, aun a título de préstamo reintegrable y el artículo 49 establece que independientemente de las atribuciones del Comité, el Ejecutivo del estado queda facultado para vigilar el cumplimiento de esta Ley, por medio de disposiciones generales que deberán publicarse en el periódico oficial órgano de Gobierno del Estado, pero además, con sus declaraciones el funcionario público que se siente el látigo del Gobernador, fue denunciado por el delito de ejercicio indebido o abandono de funciones, ya que según el artículo 242 del Código Penal, comete este delito quien teniendo en su cargo fondos públicos les dé una aplicación pública distinta a aquella a lo que estuvieren destinados. Y el delito de Peculado en la denuncia presentada contra Echegaray por distraer de su objeto, dinero,

valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al estado. En las peticiones de la demandante solicita al Sistema Local Anticorrupción, que turne la denuncia al Ministerio Público correspondiente, que se tenga por denunciado por los posibles delitos y actos de corrupción al servidor público señalado y que se informe sobre los avances de la denuncia, a los medios de comunicación, tanto de la prensa escrita, como televisiva y digital. Fue un grave error del Secretario General de Gobierno declarar que el Ejecutivo no puede cumplir su obligación de jubilar a un trabajador porque el dinero del Fondo de Pensiones está siendo desviado para el pago de marcha diaria, ¡quién sabe a qué se refirió con eso de pago de marcha diaria! Pero de que hablo que se está desviando el recurso eso es un hecho que está gravado y existe el video de su aberrante declaración. Claro está que ningún medio va difundir nada y el Sistema Local Anticorrupción no va hacer nada, jamás va turnar esa denuncia al ministerio público, no fuera un trabajador o un líder sindical el denunciado porque inmediatamente actúan, en Nayarit la Ley solo aplica a los trabajadores y líderes sindicales, ellos, los Políticos en el poder pueden mentir, robar, desviar, engañar, difamar, hacer lo que les de su gana y no pasa nada con las autoridades locales, esperar que las autoridades federales hagan algo también es un sueño guajiro, ya que cabecita de algodón solo le interesa venir hacer negocios a Nayarit y para eso le están ayudando el actual mandatario y su equipo, no les va hacer nada porque hay intereses económicos muy fuertes. Pero si estos canallas piensan que van a sr eternos vivirán equivocados, porque su periodo, así como tiene inicio tiene fin, la gente castiga con su voto y el próximo sexenio seguramente va llegar una nueva administración que puede llamar a cuentas a toda esta bola de buitres de la llamada cuarta transformación. Para que se levante Nayarit y caigan los caciques bandidos y rateros.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



ORACIÓN POR LA PAZ. JORNADA

El pasado domingo dio inicio la Jornada de Oración por la Paz en la Estela de Luz en la Ciudad de México (CDMX) con un acto mundial en silencio; la Compañía de Jesús en México invitó a la ciudadanía a participar en la Jornada de Oración por la Paz a la que convocaron junto con Conferencia del Episcopado Mexicano y la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México.

Esta celebración eucarística se llevó a cabo en la Parroquia de la Sagrada Familia en la colonia Roma en CDMX, donde se invitó a llevar velas para colocarlas en las placas de las víctimas de la violencia.

Son cuatro las acciones que comprende la Jornada de Oración por la Paz que dio inicio el domingo:

1. En todas las misas celebradas el 10 de julio se pidió hacer memoria de todos los sacerdotes, religiosos y religiosas que han sido asesinados en el país y ofrecer la intención de la eucaristía por su vida para que su dolor nos acompañe en este camino por la paz

2. Durante el mes de julio se pide celebrar misas o realizar oraciones comunitarias en lugares significativos que representen a todas las personas que han desaparecido o sufrido una muerte violenta, sean homicidios dolosos, feminicidios, activistas sociales o cualquier otra persona en situación de exclusión o vulnerabilidad, ahí existe una herida que sanar y ahí está la fuerza que hoy necesita el país para construir la paz. Hacer memoria de la muerte y resurrección de Jesús, en estos lugares, transformará el miedo en fuerza para construir la paz.

3. Las eucaristías del domingo 31 de julio se pedirá por los victimarios, oremos por sus vidas y la conversión de sus corazones, tendiendo la mano para recibirlos con el corazón arrepentido a la casa de Dios.

4. Cada Diócesis, Congregación Religiosa o Parroquia, definirá las acciones a emprender para abonar a este camino para la paz, como son horas santas, procesiones por la paz, mensajes al pueblo de Dios. Piden difundir sus acciones en las redes sociales.

Lamentablemente, la política presidencial de "abrazos, no balazos", tampoco convenció a la Grey Católica.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.**** Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com

¡NO MÁS ABRAZOS DE BALAZOS!

La estrategia de seguridad pública encabezada por la presidencia de la República bajo el lema de "Abrazos, no Balazos", no está dando resultados positivos a la población



en general. Por ello, el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro hizo un llamado al gobierno de México para que cambie su estrategia.

Durante la octava Marcha por La Paz en Cuernavaca, el Obispo de la Diócesis en la capital morelense, Ramón Castro, criticó el que no se quiera cambiar la estrategia de seguridad en el país que ha dejado miles de muertos, feminicidios y desaparecidos: "la Empresa Mitofsky mostró el mes pasado 3 indicadores, el 57.2 por ciento considera que la estrategia 'abrazos, no balazos', para garantizar seguridad y combatir el crimen, es equivocada; el 69.9 por ciento opina que el gobierno debe enfrentar el crimen con el uso de la ley. El 62.1 por ciento piensa que es incorrecto proteger la vida de los criminales al evitar la confrontación con las fuerzas armadas". El resultado de esta encuesta, es uno más que respalda al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, cuando dijo que "es tiempo de revisar esa estrategia".

"Por eso hoy la iglesia se ha sumado a este razonable se ha sumado a este razonable clamor popular", expresó el clérigo ante cientos de feligreses. Esta crítica de Ramón Castro, se suma a la de otros obispos del país, tras el asesinato de los padres Jesuitas en Chihuahua.

La Iglesia Católica de México pidió al gobierno federal revisar las estrategias de seguridad que "están fracasando" en el país y convocó a un diálogo nacional para emprender acciones "inteligentes e integrales" y conseguir la paz.

En comunicado emitido tres días después del asesinato de dos jesuitas y un guía de turistas en el noreste de México, los

obispos insistieron en la necesidad de escuchar a los miles de ciudadanos, víctimas y académicos que están pidiendo un cambio, entre los que se incluyen miembros del propio partido oficialista.

CAMBIAR EL RUMBO: IGLESIA

En todo el país se han venido realizando diversas movilizaciones sociales encabezadas por autoridades eclesásticas, como es el caso de la Diócesis Cancún-Chetumal, donde se condenó el ambiente de inseguridad que impera en el estado de Quintana Roo, así como en el resto del país, y pidió terminar con la política de "abrazos, no balazos" del presidente López Obrador.

En el marco de la jornada de oración por la paz, el obispo Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, señaló que es necesario que el mandatario cambie la estrategia y escuche al pueblo, que ha sido el mayor afectado. "Ahora le tocó a la iglesia y a mí sí me da mucha pena y tristeza, que a esta gente eminente (los jesuitas) que están junto al pueblo, con los pobres y para los pobres, les hayan hecho esto y no pase nada. Se tiene que hacer algo, tenemos que poner un freno y decir ya basta".

En diversas partes del país, reconoció el sacerdote, se solicita derecho de piso a las congregaciones religiosas para llevar a cabo las fiestas patronales, por lo que urgió al gobierno federal aplicar las leyes que se encuentran establecidas en la Constitución para frenar al crimen organizado. "Ya no solo son las drogas, es el derecho de piso, la extorsión, todo mundo tiene que pagarles algo. La ley es la ley, está ahí para poner justicia y hay que aplicarla, tal como está, que haya estado de derecho y justicia".

Durante la misa del mediodía en la Catedral de Cancún, se realizó una petición especial por la paz, y al finalizar, un grupo de niños soltó globos blancos. Asimismo, se colocaron las fotografías de los sacerdotes que han sido asesinados desde 1990.



Ciudad de México, a 9 de julio de 2022.

ASUNTO: Jornada de oración por la paz.

A TODOS LOS PASTORES Y FIELES DEL PUEBLO DE DIOS:

¡Nuestro México, necesita vivir en paz! conscientes de esta realidad, les invito a hacer nuestro (como lo hemos hecho en otras ocasiones) el clamor y el sufrimiento de tantas personas que están padeciendo y han padecido por la barbarie de la violencia, y unimos a la propuesta de la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Conferencia de Superiores Mayores y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, que nos piden promover una Jornada de Oración por la paz.

En estos momentos cruciales recordamos las palabras que Jesús les dijo a sus discípulos "La paz les dejo, mi paz les doy", y que también la paz es un don y una tarea de todos; por ello, comprometámonos a orar y trabajar por sembrarla donde realizamos nuestra misión.

La Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica durante estas semanas, les ofrecerá algunos subsidios para unimos en esta jornada de oración. Por lo pronto, ofrece este sencillo esquema para usarlo en la Eucaristía del domingo 10 de julio.

Fraternalmente:

***Mons. Víctor SÁNCHEZ ESPINOSA**
Arzobispo de Puebla de los Ángeles
Presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica

Pbro. Lic. Emanuel VÁZQUEZ CARRILLO
Secretario Ejecutivo CEPALI

REGISTRACIÓN DEL PAÍS DE LOS TRABAJADORES A.C. TERCER MUNICIPIO, ORDEN CIENTRO A. TIERRA LIBRE DE MÉXICO



¿Qué pasó con el termómetro de la pandemia? Hace falta

Cuando aún no se inventaba la vacuna contra el Covid 19 y vivíamos tiempos de terror a causa no solamente del amenazante mal sino también de sus terribles consecuencias- decesos al por mayor, hospitales llenos de víctimas de la enfermedad, cifras de contagiados que en la calle representaban un riesgo constante para todo mundo-había una especie de termómetro que nos iba indicando lo grave del asunto y las esperanzas que brotaban de que el bicho se alejara o descendiera.

Dicho termómetro era la información diaria que presentaban los gobiernos y las autoridades sanitarias a través de los distintos medios de comunicación, diariamente, sin faltar los datos de cómo se iba presentando la enfermedad.

No había persona que no esperara con ansia el informe a través de la televisión, de la radio y de la prensa escrita. "Andale- decía la gente- prende ya la tele porque no tardan en dar el informe sobre el Covid. Y la gente pegada al aparato, en espera de la noticia desalentadora o la que prometía la solución que tardaba en llegar.

Todas las demás noticias sobre temas diversos pasaban desapercibidas- la política electoral, el accidente en la carretera, los asesinatos-, lo importante era saber cómo se comportaba el Covid 19, quién o quiénes habían fallecido a causa de esa desgracia, y de un día para otro aumentaba la de malas o surgía la esperanza.

Todo esto fue suficiente para que los seres humanos tomaran medidas desesperadas como el encierro en casa, el uso del cubrebocas, del gel, y por parte de las autoridades competentes la suspensión de actividades en las tiendas, los templos, los cines, las escuelas, las oficinas públicas, etc, sin el abrazo ya al amigo o a la amiga, sin el besito en el cachete, sin el encuentro amistoso en la vía pública, y con la multiplicación de medidas a bordo del camión, de la combi, del taxi.

Esto fue algo tan parecido a lo sucedido en Tepic años atrás con las balaceras que se pusieron de moda; los medios de comunicación adquirieron entonces gran fuerza, ya que la gente se pegaba a la tele, a la radio, al periódico para saber dónde hubo agresiones, tiroteos, muertos, sin mostrar el menor interés por otro tipo de información.

Llegó el momento en que se acabó la violencia, así de pronto, y los medios de comunicación perdieron la atención de la gente. Igual como sucede ahora con la casi desaparición de la pandemia. La tele, la radio y la prensa escrita dejaron de publicar boletines al respecto, ya no se sabe si los contagios se acabaron o si el bicho ha dado una tregua.

Ya nadie se cuida por la falta de ese termómetro

de cómo va la enfermedad que ya no aparece en los medios electrónicos y escritos. Los noticieros al respecto pasan desapercibidos, acaso para abundar en algún chisme del momento, pero ya no esperando la hora en que debería pasar el informe de las autoridades sanitarias.

Lo malo de esta situación desinformativa es que la población carece de la noticia diaria sobre cómo va el contagio, precisamente en estos días en que se tiene rebrote y del que ya no hay para qué cuidarse si la nota del día ya no es si la pandemia está volviendo a subir, para poder cuidarse, o si está descendiendo a números muy bajos para relajarse. Hay información en el sentido de que los casos de Covid están aumentando en estos días de julio, pero si las autoridades ya nada dicen de ello es que el mal sigue existiendo, pero no para hacerla de tos.

Ojalá que las cosas mejoren de aquí al mes de octubre en que se afirma que el contagio dejará de hacerse notar, pero de que el termómetro de la información hace falta para poder mantener alerta a la gente, o despreocupada ya si se quiere, en verdad que sí hace falta, como en el caso de las balaceras que en realidad no se supo cómo y cuando acabaron.

Otra cosa, si el Covid 19 llegara a convertirse en cosa común y corriente, al igual como otros males con los que ahora conviven los seres humanos, entonces sí podríamos dejar en paz y para siempre el termómetro del caso, no mientras tanto.



CATEQUESIS

“Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios”

Catequista: Víctor Alegría

ESCUELA DE LA FE. Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, la hago mía, la construyo, formo parte del resultado, se queda en mi corazón. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios a los demás.

212.-TEMA: LA ORACIÓN

- *En todas mis oraciones siempre pido con alegría por todos vosotros.....porque os llevo dentro de mi corazón. Cfr. Fip. 1, 4.7*
- *En la intercesión, el que ora busca no su propio interés sino el de los demás Cfr. Fip 2, 4*
- *Si mi pueblo, el que es llamado con mi nombre, se humilla y suplica, si busca mi rostro y se convierte de sus malos caminos, yo escucharé desde el cielo, perdonaré su pecado y haré que su país se restablezca. Cfr.2 Cro 7, 14*
- *Recemos el Padrenuestro, No dudemos de repetirlo en nuestros corazones siempre y el Dios te salve... Jesús enseña el Padrenuestro Lc 11, 1-4.*

Oremos con sencillez y humildad: Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo, os adoro profundamente; os ofrezco el Preciosísimo Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo presente en todos los Tabernáculos del mundo, en reparación de los ultrajes, de los sacrilegios y de las indiferencias con los cuales es ofendido; por los méritos infinitos del Sagrado Corazón de Jesús y del Corazón Inmaculado de María os pido por la conversión de los pobres pecadores.

- *Dios mío yo creo, adoro, espero y os amo.*
- **Y os pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan y no os aman.**

El objetivo fundamental de la oración

Es conectar con Dios, dejarnos que él nos conduzca. El orar es también semejante al proceso del barro que se deja moldear, somos la arcilla y Dios, nuestro alfarero. Recuerda que a orar se aprende orando. “No se da este Rey del todo, hasta que nos demos del todo” (Sta Teresa de Jesús) Dios no ha de forzar nuestra voluntad; toma lo que le damos.

Posturas de la oración; como toda persona la que

ora, oramos también con el cuerpo. Minutos de relajación de todo lo que nos impide encontrarnos con él, las tensiones, preocupaciones, sueño, cansancio. ¿Cómo estamos antes de la oración? Diferentes posturas: orar de pies, sentados, rodillas, postrado, manos, ojos cerrados, verbal.

Método de oración; ¿Cómo? ¿Cuándo? Y ¿Cuánto?

- ¿Cómo? Es la disposición para la oración. Invocar el Espíritu Santo. “Acostúmbrate a tenerle siempre contigo te ayudara en tus trabajos, no te fallará en ningún momento, lo encontrarás en todas partes. Si no haces un poquito de fuerzas para recoger tu vista y mirar de ti, al Señor, no podrás estar al pie de la cruz como María y la Magdalena” (Sta. Teresa de Jesús)
- ¿Cuándo? Todos los días. Optar por la mañana, tarde o noche.
- ¿Cuánto? Depende del grado de amistad que quieras con Jesús. “Dios es como un manjar que comen de él muchas personas, las que comen poquito, quédales buen sabor por un rato, las que comen más, les ayuda a sustentar. Que ya no comen cosa que les sepa bien, sino de él.”

DIFICULTADES Y TENTACIONES EN LA ORACIÓN; los espíritus malos no dejan de inventar razones y tretas para hacernos desistir en nuestro empeño:

- a) una prueba de Dios.
- b) sequedad cuando estamos siendo infiel a Dios.
- c) nos da miedo enfrentarnos a nosotros mismos.
- d) sentirnos que perdemos el tiempo.
- f) la oración no se mide por lo que sentimos o dejamos de sentir.
- g) la tentación es huir de las exigencias o querer un Cristo sin cruz.
- h) no saber que decir, que hacer, como empezar.
- la distracciones nos hacen sentir inquietos y desasosegados.
- J) la tentación mas grave es dejar de la oración
- k) el individualismo cerrarnos en nuestro mundo interior.
- L) el cansancio, estado de ánimo negativo.
- m) el sueño.
- N) no te consientas
- o) una tentación es separar la oración de la vida.

Distintos modos de orar; ¡todo puede ser motivo de oración! una expresión dolorosa, una buena noticia, la naturaleza, lo mismo que un texto bíblico, una canción o la presencia de Jesús sacramentado. Hay tres modos frecuentes; orar con la Palabra. Orar por un acontecimiento. Orar en grupo.

Oración de la mañana.

Ángel de Dios, que eres mi custodio, pues la bondad divina me ha encomendado a ti; ilumíname, dirígeme, guárdame. Y querida y tierna Madre mía, María, ampárame; cuida de mi inteligencia, de mi corazón, de mis sentidos, para que nunca cometa el pecado. Santifica mis pensamientos, afectos, palabras y acciones, para que pueda agradar a ti, a Jesús y Dios Padre. Señor Jesús, me consagro a tu corazón y contigo al Padre, mediante el Espíritu Santo, en tu Santo sacrificio del altar, con mi oración y mi trabajo, sufrimientos y alegrías de hoy, en reparación de nuestros pecados. Amén.

Oración de la noche.

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, perdóname el mal que hoy he cometido y acepta el bien que haya podido hacer. Protégeme durante el sueño y líbrame de todo peligro. Te suplico Señor, que visites esta habitación, y alejes de ella todas las asechanzas del enemigo. Habiten en ella tus santos ángeles, que me guarden en paz y Tu santa gracia esté sobre mí y con todos mis seres queridos. Amén

San Miguel Arcángel, defiéndenos en la lucha.

Sé nuestro amparo contra la perversidad y asechanzas del diablo. Que Dios manifieste sobre él su poder, esa es nuestra humilde suplica; y tú, príncipe de la milicia celestial con la fuerza que Dios te ha conferido arroja al infierno a Satanás y a los otros espíritus malignos que andan dispersos por el mundo para la perdición de las almas. Amén

Oración de la Medalla de San Benito

Cruz del Santo Padre Benito
Mi luz sea la Cruz Santa,
No sea el demonio mi guía
¡Apártate Satanás!
No sugieras cosas vanas,
Pues maldad es lo que brindas
Bebe tú mismo el veneno.
Amén

Oración por la paz en México

“Señor Jesús, Tú eres nuestra paz, mira nuestra patria dañada por la violencia y dispersa por el miedo y la inseguridad.

*Consuela el dolor de quienes sufren da acierto a las decisiones de quienes nos gobiernan toca el corazón de quienes olvidan que somos hermanos y provocan sufrimiento y muerte, dales el don de la conversión. Protege a las familias, a nuestros niños, adolescentes y jóvenes, a nuestros pueblos y comunidades. Que como discípulos misioneros tuyos, ciudadanos responsables, sepamos ser promotores de justicia y de paz,
para que, en ti, nuestro pueblo tenga vida digna.
María, Reina de la paz, ruega por nosotros”.*
Amén.

¿Y la constancia Fiscal?

¿Entonces quien pide la constancia fiscal?

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

¿Recuerdas el tema de la constancia de situación fiscal? Pues resulta que ahora contestan los contadores de las empresas al SAT y dicen que ellos no están pidiendo la Constancia Fiscal.

El presidente de la AMCP, Jesús Rodríguez, insistió en que el SAT está obligado a cumplir con una ley que ellos mismos aprobaron dentro de la miscelánea fiscal 2022.

La Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP) negó que las empresas estén pidiendo la Constancia de Situación Fiscal a sus trabajadores.

“La AMCP desmiente que las empresas pidan la constancia de situación fiscal a sus empleados”, dijo al fixar su posición, luego de las declaraciones de la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez.

El presidente de la AMCP, Jesús Rodríguez Ambriz, insistió en que el SAT está obligado a cumplir con una ley que ellos mismos aprobaron dentro de la miscelánea fiscal 2022 y este tema ya parece buscar quien se hecha la bolita.

Incluso, advirtió que esta exigencia

podría provocar el despido de trabajadores con la entrada en vigor del timbrado del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) bajo la nueva versión 4.0, que será a partir del primero de enero de 2023

Semanas atrás Raquel Buenrostro dijo en la conferencia matutina (la mañanera) en Palacio Nacional que el SAT nunca pidió la constancia fiscal a los trabajadores, que fueron las empresas.

Hay que recordar que con la nueva versión de la factura electrónica que incluyen los CFDI de nómina, es obligatorio para su correcto llenado que los recibos de pagos de salarios

contengan el código fiscal del domicilio del trabajador.

El domicilio debe coincidir con la información que tiene registrado el SAT.

Si el trabajador cambia de dirección, debe dar aviso al fisco y hacer la actualización correspondiente porque de lo contrario el patrón no podrá timbrar la nómina y tampoco procederá la deducción de impuestos.

Esta información también es un requisito para las facturas electrónicas que se emitan en los CFDI versión 4.0 para los gastos a deducir de todos los contribuyentes ya sean personas físicas o morales.





POR: ROBERTO GONZALEZ CASILLAS.

Estimado lector y amigo, con el gusto de siempre, me es muy grato establecer contacto contigo, en esta tu edición de "Gremio", la voz y la verdad de los trabajadores, para que juntos, desmenuemos, lo que es noticia relevante para ti y para mí, de entrada decirte que la sexi modelo, que funge como Presidenta Municipal, en reunión de cabildo, acaba de aprobar el aumento al impuesto predial, para acabar de amolar con el raquíctico salario del trabajador, esto para que nos sirva de escarmiento y sigamos apoyando a los ambiciosos dizque de la cuarta transformación, que llegaron con piel de oveja pero luego, luego enseñaron el colmillo de la hambre al dinero, con esto damos inicio a nuestros comentarios.

VISITA A NAYARIT, CONOCE MEXICO.- Te había comentado la nota anterior, que introduciría, en esta columna, lugares pintorescos, bellos y con atractivos turísticos en nuestro estado, también había pensado escribir de un lugar en especial, pero se vinieron a mi mente tantos y tantos, que no pude decidirme por cuál de ellos comenzar, ya que en nuestro estado, hay mucho que conocer, que ver y que disfrutar. A ustedes queridos amigos les puedo asegurar que a cualquier lugar que

lleguen, podrán disfrutar de una rica comida, hasta en lugares remotos donde no existan restaurantes, pero que sobra gente que les ofrezca un buen plato de sabrosa comida, existiendo la alternativa en lugares más grandes donde existen restaurantes con una excelente y variada viandas de sabrosos alimentos. Y así podríamos recorrer desde Bahía de Banderas, hasta Tecuala por la costa, o de la Yesca a Huajicori en la sierra, las lagunas del sur del estado, las presas, en fin, por donde te apunte el huarache, pasarás un buen momento con vistas espectaculares, gente noble y amable y grandes momentos. En la siguiente semana, me gustaría recibir tu apoyo, mediante tus recomendaciones, de cuál lugar te gustaría que comentáramos, en este que sin duda será tu espacio. Entre todos promoveremos el turismo local, para los que ofrecen sus servicios, con ricos manjares a precio sumamente económico, y que lo que ganan lo invierten en Nayarit y que también pagan impuestos en nuestro estado.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, único Presidente que se ha mantenido desde su arribo al poder, como un eterno aspirante y en constante campaña para el 2024, su popularidad la basa en sus desgastadas mañaneras y en dadas con doble fin y es el que todos conocemos, permanecer en las preferencias electorales, vía el partido político de su creación, léase MORENA. Durante una de sus mañaneras, La jefa del Servicio de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro, comentó que el (SAT), nunca pidió ni exigió la Constancia de Situación Fiscal, a nosotros los trabajadores, este trámite nos a costado tantos dolores de cabeza, aseguró que lo que ahora busca el SAT, es el Código Postal y el nombre que sea el correcto y completo, para evitar los fraudes que con anterioridad hacían las empresa factureras, aseguró que los empresarios, los gerentes de empresas y los patrones, fueron los que mandaron

a sus trabajadores, al régimen de sueldos y salarios, asegurando que además lo dejaron para última hora dicho trámite, provocando largas filas de los contribuyentes. Algo que me conto la prima de un primo, que ella trabaja en gobierno estatal y se lo exigieron desde hace tiempo, total, en marzo solicitó al SAT, la cita correspondiente, la ansiada cita le llega el día 4 de julio, trato de confirmar su cita y el sistema del SAT, no respondió, se presentó con la caratula de la cita el día 5 de julio, tan sólo para que le informaran que no la podían atender y que requería sacar una nueva cita, que tal vez si tiene suerte, sabrá Dios para cuando le llegue, este es un sólo ejemplo de miles y miles que se encuentran en la misma situación, "A dónde vamos a parar". Añadió Buenrostro, que se amplió el plazo hasta el primero de enero del 2023, declarando que ningún empleador, podrá condicionar el pago a sus trabajadores por esta razón, además aseguro que el SAT, sigue valorando que este trámite se elimine o se mantenga, situación que el Presidente de la República, ha venido repitiendo en muchas ocasiones. La realidad sin temor a equivocarme es que el SAT, no cuenta con la infraestructura informática capaz de responder a las necesidades requeridas y si cuenta con ellas, no han capacitado a su personal para el uso correcto de las mismas, investigaremos y como dijo aquel, "Veremos y diremos".

Con esto termino mi participación, agradeciendo el favor de tu atención y en espera de que haya sido de tu agrado y recordarte se feliz es tu destino, mientras tanto espero sus sugerencias al correo electrónico Roberto minigozalez@gmail.com. O al teléfono 3112620278, primero Dios te espero la siguiente. La frase de la semana. «No escalas la montaña para que todo el mundo pueda verte. Escalas para que tú puedas ver el mundo.»

Todo un éxito el concierto “Entre letras y canciones”

-Por segunda ocasión el cantautor Marco Vinicio Jaime deleitó a los asistentes

-“Seguiremos trayendo a más cantautores para que nos puedan compartir su letras y canciones”, informó Liliana Hernández encargada de la sala de lecturas SUTSEM

Tony Cárdenas/Gremio

Sin duda, el arte y la cultura es sumamente necesaria para tener mejores sociedades, aquí es donde el ser humano expresa sus sentimientos, realidades y vivencias; para promover estas prácticas como la lectura o la música, la presidenta del SUTSEM Águeda Galicia Jiménez y el secretario General Oscar Cedano; impulsan desde la sala de lectura SUTSEM, conciertos para todos los sutsemistas, sus familias y público en general.

El objetivo es poner al alcance de toda la sociedad, de manera gratuita, ese rato agradable de ir a escuchar música nueva de los cantautores nayaritas, tomarte una tarde bohemia, sin gastar un centavo, porque sabemos que muchas veces el salir a un

café para escuchar música en vivo es muy costoso.

En esta ocasión como parte de los conciertos denominados “Entre Letras y Canciones”, por segunda vez, el cantautor nayarita Marco Vinicio Jaime, compartió sus composiciones, además de interpretar canciones de trovadores como Alejandro Filio, entre otros, también hizo canción el poema de Amado Nervo “El Gran Viaje”.

“Fue una tarde maravillosa, donde hemos disfrutado de buena música, además entre canción y canción, hicimos un pequeño homenaje por el 104 aniversario de

nuestro poeta Alí Chumacero; a las familias sutsemistas decirles que estén atentos a la página de Facebook SUTSEM Nayarit, porque estaremos anunciando quienes estarán dando el próximo concierto en nuestra sala de lecturas”, destacó Liliana Hernández, encargada de la sala de lectura SUTSEM.

También leer un buen libro, disfrutar de actividades culturales, y artísticas con tu familia, lo puedes hacer en la sala de lectura SUTSEM “La Magia de Leer”, ya que todos los martes, miércoles y jueves de cada semana, hay actividades como: cuentos, poesía, lectura en voz alta, animación a la lectura, entre otras, todas son actividades familiares y gratuitas.



¡DE CULTURA Y ALGO MÁS! SALA DE LECTURA DEL SUTSEM

Por Liliana Hernández:

“EL MAGO DE LAS LETRAS: ALÍ CHUMACERO”

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. En esta ocasión **les comparto** la 2da. Parte de la Conmemoración del 104 Aniversario del Nacimiento del Mago de las Letras: **“Alí Chumacero”**, ya mencionamos que nació en Acaponeta, Nayarit; un 09 de Julio de 1918, y murió a los 92 años un viernes 22 de Octubre de 2010. A los 11 años, en 1929 se trasladó con sus padres a Guadalajara, Jalisco, posteriormente a partir del año de 1937 vivió en la Ciudad de México. Perteneció al grupo de escritores que fundó la Revista “Tierra Nueva” y dirigió su publicación entre 1940 y 1942. Fue redactor de la Revista “El Hijo Pródigo y de México en la Cultura”, suplemento del ya extinto “Periódico Novedades”, así como director de “Letras de México”. Fue becario del Colegio de México en 1952 y del Centro Mexicano de Escritores entre 1952 y 1953. En 1964 fue individuo de número de la “Academia Mexicana correspondiente de la Española”. Fue miembro del PEN Club y del Ateneo Jaime Torres Bodet, también fue asesor literario de la fundación “Salvador Novo” para estudiantes de Teatro.

➤ **Durante años fue funcionario de la editorial “Fondo de Cultura Económica”, donde también fue asesor editorial.**

Como autor, editor, redactor y corrector, fue una de las figuras claves en la historia del FCE (Fondo de Cultura Económica) casa editorial para la cual colaboró por más de medio siglo de trabajo intermitente. Fue famoso por haber corregido para el FCE, entre cientos de obras el “Pedro Páramo” de Juan Rulfo. Aunque Alí Chumacero negó en repetidas ocasiones haber mejorado drásticamente la obra con su corrección, pero el rumor de que sí lo hizo persiste.

Por su trayectoria como poeta recibió numerosos premios, entre los que destacan: “El Premio Rueca” en 1944, el “Premio Xavier Villaurrutia” en 1980, el “Premio Rafael Heliodoro Valle” en 1985, el “Premio Alfonso Reyes” en 1986, el “Premio Nacional de Lingüística y Literatura” en 1991, el “Premio Nayarit” en 1993, el “Premio Estatal de Literatura Amado Nervo” en 1993, la “Medalla Belisario Domínguez” del Senado de la República en 1996, y por su labor editorial el “Premio Ignacio Cumplido” en 1997. Además, el 24 de Junio del 2008 recibió un homenaje, con motivo de sus 90 años de vida, en el “Palacio de Bellas Artes” en la Ciudad de México. Alí Chumacero; fue un poeta austero, pero de gran intensidad lírica, aparte de publicó sus tres colecciones de poesía, también grabó un CD que registra su voz y un compendio de ensayos críticos.

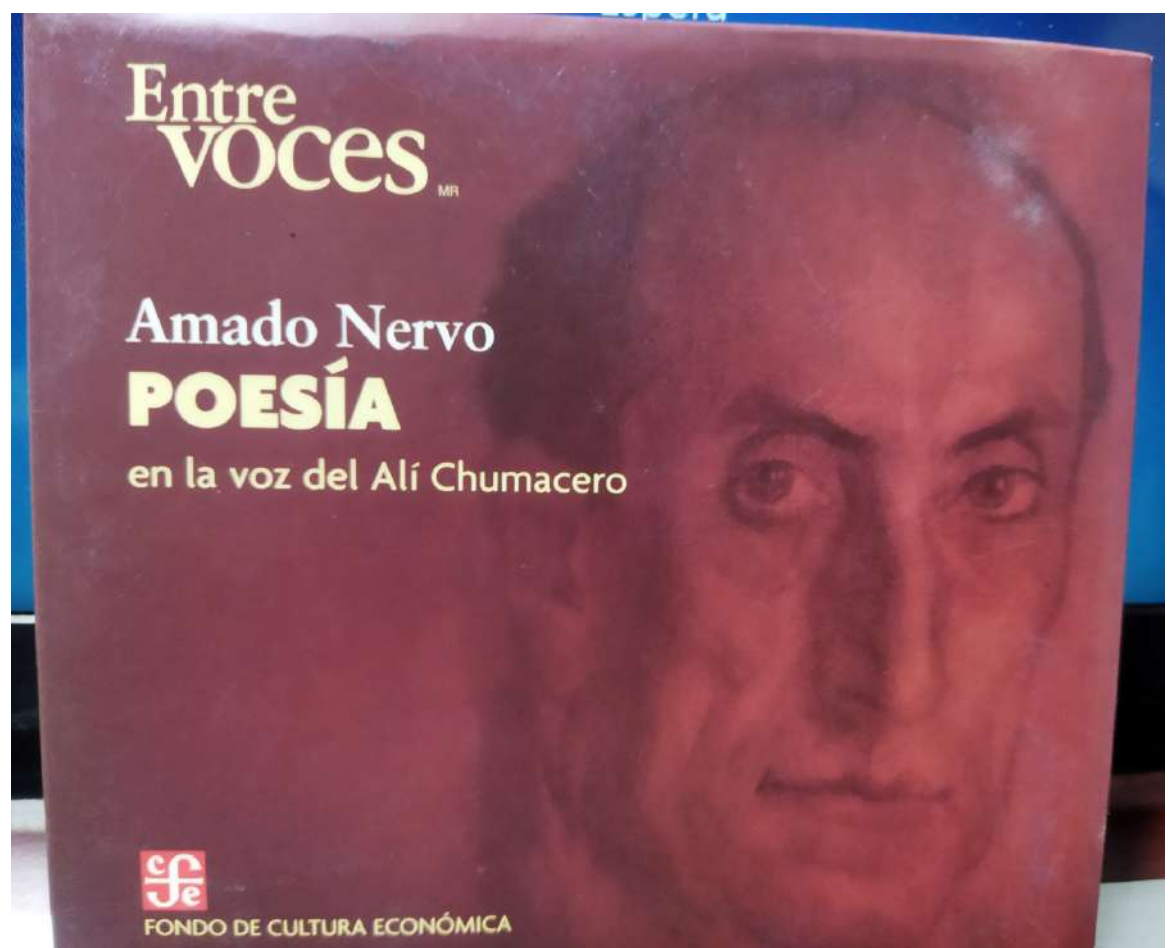
En el año 2005 grabó el CD “ENTRE VOCES” con poesía de Amado Nervo, por ejemplo “Perlas Negras”, “Gratia Plena”, “El Día que me quieras”, “En Paz”, entre otras más, en voz del poeta Alí.

Les comparto su poema: **“El pensamiento olvidado” (Alí Chumacero)**

Pensar en tu mirada y en mi olvido
dejando el pensamiento dilatado

a través de tus ojos, anegado
de su mismo vivir con tu sentido;
después mirar tu olvido que en mí asoma
como una rosa que al espacio diera
leve prolongación y luego fuera
la propia luz que toca su aroma,
es entregarme a ti sin más denuedo
que la lucha del cuerpo contra el viento,
y contigo soñando estar tan quedo
como náufrago mar o vano intento:
porque ya que pensarte en mí no puedo,
dejo olvidado en ti mi pensamiento.

Los invito nuevamente para que asistan a la Sala de Lectura del SUTSEM; “La Magia en el Leer” en las Tardes de Lectura los días Martes, Miércoles y Jueves de cada semana, a partir de las 5:30 de la tarde. También, si te gusta algún libro para leerlo en casa, tenemos préstamo de libros solamente presentando una copia de tu credencial actualizada del SUTSEM. Además, les informo que tendremos un **“TALLER DE POESÍA PARA NIÑAS Y NIÑOS”** el Jueves 20 de Julio a las 5:30 de la tarde. (Favor registrarse en mi Whatsapp). Están cordialmente invitados, habrá como siempre sorpresas y regalos. Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o envíame un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. ¡Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud, sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!.



Cuánto debe costar el litro de leche según la Profeco

¿Cuánto pagas por litro?

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

¡Cuida tu bolsillo! Te decimos cuáles son los precios promedio del litro de leche en el mercado y dónde puedes comprarlo más barato de acuerdo con la Profeco

La leche está considerada dentro de los productos de la canasta básica por lo que forma parte de la dieta regular de millones de familias mexicanas siendo uno de los alimentos más importantes desde los primeros años de vida, hasta la edad adulta gracias a las vitaminas, calcio y proteínas que aporta. Si esta bebida no puede faltar en tu refrigerador, vamos a decirte cuál es su precio promedio en el mercado y dónde puedes encontrarla más barata, según datos de la Profeco.

En el mercado existen diferentes presentaciones de leche: entera, descremada o light. Además hay una gran variedad de marcas que permiten al consumidor elegir la más adecuada de acuerdo a su preferencia y necesidades.

El problema es que México, como el resto del mundo, está pasando por una etapa de inflación, por lo que el consumidor debe ser inteligente a la hora de elegir sus productos. Es por ello que hoy en Menú te traemos los precios promedio del litro de leche en la CDMX, la zona metropolitana y otros estados del país, registrados en el mes julio, de acuerdo con el programa "Quién es quién" de la Profeco, para que consideres en dónde te conviene comprar este producto.

¿Cuánto cuesta el litro de leche en la CDMX y área metropolitana?

De acuerdo con lo que informó el portal de la Profeco, durante la primera semana de julio, se establecieron los precios estándar del litro de leche de las marcas más populares en

la CDMX y el área metropolitana, esto te servirá de referencia para que compares el precio en tu localidad, y son los siguientes:

- 1 litro de leche pasteurizada, Alpura clásica, entera: 23.54 pesos.
- 1 litro de leche pasteurizada, Lala, light, parcialmente descremada, baja en grasa: 24.28 pesos.

¿Dónde comprar el litro de leche más barato en la CDMX?

Los anteriores son los precios estándar. Sin embargo, existen lugares donde el litro de leche es más barato así que te conviene considerar comprarlo en los siguientes lugares:

- 1 litro de leche pasteurizada, Alpura clásica, entera: 22.30 pesos en Bodega Aurrera sucursal Fuentes del Valle (Tultitlán); 22.60 pesos en Chedraui sucursal Neza Norte y Super Chedraui sucursal Aztecas (Ecatepec); 23 pesos en Mercado Soriana sucursal López Portillo (Tultitlán); 23.10 pesos en Mega Soriana sucursal Naucalpan; 23.30 pesos en Sumesa sucursal Arboledas.

El precio más alto de este producto Alpura se registró en Mega Soriana sucursal Aragón e Izcalli al llegar a los 24.60 pesos.

- 1 litro de leche pasteurizada, Lala, light, parcialmente descremada, baja en grasa: 23 pesos en Super Chedraui sucursal Aztecas (Ecatepec); 23.65 pesos en City Market sucursal

Huixquilucan; 23.70 pesos en Walmart Express sucursal Satélite, Lomas Anáhuac, Coacalco y Chedraui sucursal Neza Norte; 28.80 pesos en Sumesa sucursal Arboledas.

El precio más alto del litro de leche de esta marca se registró en 25.27 pesos en La Comer, sucursales el Dorado y Torres de Satélite.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, es recomendable consumir entre 2 y 4 raciones de productos lácteos al día.

Entre los múltiples beneficios de tomar leche están: ayuda a prevenir la anemia, hipertensión arterial y la obesidad.

Asimismo, según la Fundación Española de Nutrición, la leche contiene aminoácidos como la isoleucina que ayudan a regular los niveles de energía, así como la glucosa en sangre, además de que es rica en vitaminas A, D y complejo B.

Ahora que ya conoces todo sobre los precios promedio del litro de leche, puedes considerar y comparar productos para hacer una buena elección.



EXTORSIONES POR PRESTAMOS

Por Verónica Ramírez

Se incremento en un cien por ciento, el número de extorsiones y fraudes por aplicaciones de préstamos, basta con preguntar la cantidad de dinero que podrían prestarle para que de inmediato el usuario y sus contactos reciban mensajes amenazantes, detalló Antonio Talamantes de la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Esta modalidad inició desde hace meses, al principio se recibían de 3 a 4 denuncias por semana pero en estos momentos ya cuentan con 8 reportes a la semana, lo equivale a un cien por ciento de aumento.

“Es una extorsión-fraude en aplicaciones de préstamos, hemos recibido algunos reportes que con el simple hecho de verificar cuánto te pueden prestar más no te prestan ya con eso, te empiezan a bombardear con mensajes amenazantes a ti y a tus contactos sobre una supuesta deuda que nunca adquiriste”, explicó.

Y es que desde el momento en que la persona instala la aplicación de préstamo se da permiso para que la otra parte pueda ver los contactos, fotos, ubicación, micrófono y en ocasiones hasta la cámara sin que te hayan prestado, la otra persona ya tiene toda la información y con ello extorsionan y aplican fraudes.

Es preocupante este incremento, por ello, la Secretaría de Seguridad implementó una fuerte campaña en redes sociales para que las personas no sean víctimas de este fraude.

Es importante que no bajen este tipo de aplicaciones que ofrecen préstamos

porque al momento de hacerlo se da permiso para que conozcan toda tu información.

Quienes aceptan el préstamos, los vivales le piden a la víctima su INE y un número de cuenta donde depositan la cantidad pero apenas sucede y tratan de obligarte a pagar lo doble o triple que te prestaron en un breve lapso que realmente es imposible.

Pero aunque no aceptes el préstamo vacían la información y aunque apague el teléfono te pueden ver por la cámara y escuchar por el micrófono y pueden ver toda la galería de fotos y contactas a quienes les mandan

mensajes diciéndoles que eres una deudora y cuando no hay respuesta al fraude hasta circulan mensajes de que eres violador y cosas que te desprestigien

“Si las personas son dadas a tener fotografías intimas no les queda de otra más que pagar porque es complejo que sus fotografías anden circulando por todos los contactos que tienen registrados”, argumentó Antonio Talamantes.

Ante una situación de este tipo acuda a la policía Cibernética para levantar la denuncia y a que le orienten qué hacer para terminar con las amenazas.

No descargues ni accedas a aplicaciones digitales que realizan supuestos préstamos de dinero.

Dichas apps acceden a todos tus datos como contactos, fotografías, geolocalización; información que es usada para extorsionarte, ya que intimidan y amenazan con embargos para ti o tus contactos en caso de no cubrir los altos intereses que cobran.

¡Denuncia!

(444) 834 01 06
Policía Cibernética



SUTSEM en Gráficas



Basquetbol categoría Libre

FONAY ¡CAMPEÓN!

TORNEO INTERSECRETARIAL DEL SUTSEM

ORGULLOSAMENTE SUTSEM Orgullosamente

- **Los administradores del Fondo de Mutualidad han continuado con la entrega del seguro de vida y de últimos gastos de los beneficiarios de los compañeros que han fallecidos**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE

- **Con mucha alegría los colaboradores del periódico gremio y del programa SUTSEM sindicalismo de vanguardia, festejan el 18 aniversario de vida de estos medios de comunicación**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE

- **Los SUTSEMistas tienen en este programa de disfrutar las tardes de lectura con música y actividades lúdicas, la cultura debe importarnos a todos.**



- **Reunión informativa con trabajadores de obras públicas mpales. en las que exigen que se regresen los camiones que han comisionado en otras dependencias y la reparación de los pocos vehículos que les dejaron.**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



• **Reunión con trabajadores SUTSEMistas de aseo público en donde reclamaron completamente al ayuntamiento, todo lo que debe de prestaciones y sobre todo la entrega de botas de trabajo, uniformes, impermeabilizante y demás implementos de seguridad e higiene**



SUTSEM Orgullosamente



SUTSEM Orgullosamente

CURSO A SERVIDORES PÚBLICOS PARA PROTEGER LA SALUD MENTAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Natalia López

La secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para el estado de Nayarit (Sipinna), llevó a cabo una sesión de capacitación virtual, para servidoras y servidores públicos, con el tema de "Importancia de la Salud Mental de Niñas, Niños y Adolescentes. Experiencias adversas de la Infancia".

Así lo informó la titular de dicha dependencia, Concepción Rodríguez Llamas, quien dijo que en estos momentos la salud mental de niñas, niños y adolescentes está muy comprometida, sobre todo después de la pandemia, por lo que es un tema de gran relevancia, y es obligación de los servidores públicos que atienden a este sector de la población.

El gobernador del Estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recordó que ha mostrado una especial preocupación sobre la atención de la salud mental de las infancias y las adolescencias, es por eso que se están enfocando en trabajar en la prevención de las diversas situaciones que pudieran presentarse en los diversos espacios, como son los centros educativos, entre otros.

La capacitación, indicó que estuvo a cargo de Dianey Maldonado, pediatra y presidenta del Colegio de Pediatría de Nayarit, y de la psicoterapeuta Luz del Carmen Aguilar, especialista en los temas de niñez y adolescencia, quienes, junto con un equipo están implementando un proyecto denominado "Detección de Experiencias adversas en la Infancia".

Es prioritario, indicó, contar con una mirada urgente sobre las adversidades sucedidas durante la infancia, ya que las experiencias tempranas son un predictor de la futura salud y bienestar de las personas. Definen a las experiencias adversas, como eventos estresantes o traumáticos que ocurren antes de los 18 años de vida, los cuales pueden ser emocionales, físicos, de abuso, negligencia o disfunción familiar, y al relacionarse entre sí y aunado a la falta de recursos individuales, familiares y ambientales para enfrentarlos de forma satisfactoria, se convierten en potencialmente traumáticos, dando como resultado una amenaza no resuelta de salud pública.

Para concluir, Concepción Rodríguez, añadió que en esta capacitación participaron enlaces de los Sipinna municipales, así como personal de diversas dependencias estatales, como Coespo, Secretaría de Educación, Dif Pamar, Secretaría de Salud, Coordinaciones de Enfermería y Ciencias Sociales y del programa Paimef.

MÁS VACUNAS ANTI COVID

Por Verónica Ramírez

Tras la llegada de la tercer remesa de vacunas Pfizer contra el COVID-19, Esta semana arranca la vacunación en 4 municipios de Nayarit para los menores de 5 a 11 años de edad, también habrá 4 puntos permanentes para rezagados, informó el delegado de la Secretaría de Bienestar, Pavel Jarero.

"Vamos a estar en Ixtlán del Río, Compostela, Tecuala, y el municipio de San Blas, en estos municipios vamos a atender a niños de 5 a 11 y a adolescentes porque hay quienes ya cumplieron los tiempos para la segunda dosis", indicó.

Asimismo anunció que se mantendrán puntos de atención a rezagados en cuatro clínicas del IMSS ubicadas en Mezcalez, municipio de Bahía de Banderas, en la de Santiago Ixcuintla, se mantendrá el punto de la clínica 24 en Tepic y en Acaponeta.

Además, más de 3 mil personas privadas de su libertad en el Penal de Tepic recibirán su esquema de vacunación contra el COVID-19, se busca evitar brotes al interior como el registrado al inicio de la pandemia.

Será a lo largo de las próximas semanas cuando lleguen más embarques con dosis del biológico para continuar con la vacunación a todos los sectores.

En cuanto al programa de 65 y más, indicó que en la entidad existen 120 mil adultos mayores a quienes en este momento, se les está dispersando el dinero correspondiente al último bimestre del 2022.

Y para evitar que las personas caigan víctimas de abuso de aquellos vivales que se dicen gestores de los programas sociales del gobierno federal, dejó en claro que todos los apoyos de la Secretaría del Bienestar son directos sin intermediarios.

Invitó a la población a no caer en manos de los falsos gestores porque los programas son directamente con el beneficiado a través de un depósito en el banco, o se les realiza el pago en efectivo.

Finalmente, Pavel Jarero adelantó que se trabaja para que en un futuro todo los beneficiarios de los programas sociales les llegue su apoyo a través de tarjetas.

AVIADORES REGRESAN DINERO

Por Verónica Ramírez

Aviadores del Ayuntamiento de Tepic de la anterior administración regresan el dinero que ganaron sin trabajar durante cuatro años para evitar ir a la cárcel.

Hay al menos 200 personas detectadas como aviadoras quienes de comprobarse que cobraban sin laborar deberán resarcir el daño al erario público.

Tras una investigación realizada por la Contraloría municipal que encabeza Carlos Cedano se determinó que hay varias centenas de ex servidores públicos que cobraban su cheque cada quincena sin devengarlo.

Al ser llamados a comparecer a muchos de ellos se les comprobó que tenían doble "chamba" y sus horarios eran incompatibles o de plano, nunca se pararon a laborar, éstos prefirieron "devolver" el sueldo por haber sido aviadores y evitarse broncas con la justicia.

"Hay personas que voluntariamente se acercaron y dijeron sí, yo no venía a trabajar y dijeron quiero hacer un convenio y quiero regresar el dinero".

La cifra de aviadores es larga y aún sigue enriqueciéndose dado a que las investigaciones continúan para determinar si tienen o no alguna responsabilidad, por lo que más adelante se dará a conocer todo el monto desviado, explicó el Contralor municipal.

"Se han acercado ya bastantes a Recursos Humanos para este tipo de situaciones y eso no implica que nosotros cerremos una investigación y van a ser sujetas a un proceso administrativo", dijo Carlos Cedano.

Muchos al observa las investigaciones optaron por presentar su "renuncia" pero esto no implica que se tenga que cerrar la investigación, es decir, continua y si hay elementos de que estos aviadores cobraban sin laborar, van a ser sujetas a un proceso legal.

"Si en ese procedimiento administrativo se resuelve que recibieron recursos sin haberlos devengado, tendrán que hacer un resarcimiento a la hacienda pública municipal".

Sobre los ex servidores doble chamba que laboraban en el Ayuntamiento y en la Universidad Autónoma de Nayarit, indicó que se tiene contacto con la institución para cotejar nombres y la incompatibilidad de horarios.

A más de nueve meses de iniciado este gobierno municipal, siguen apareciéndose por las diversas áreas personal "no identificado", que dejaron pasar un tiempo para que se calmaran las cosas y regresan como si nada argumentando que estaban de permisos pero no cuentan con ningún oficio que avale su dicho.

POR CONTAMINACIÓN MUEREN PECES

Por Verónica Ramírez

La contaminación y el arrastre de aguas negras del río Mololoa y otros arroyos que desembocan en la paya "El Colorado" del municipio de Santiago Ixcuintla son las causas de la mortandad de peces registrada hace unos días en este lugar, informó el dirigente de la Federación Ribereña de Nayarit, Juan de Dios Fernández.

En esta semana, habitantes de la zona denunciaron a través de las redes sociales la muerte de miles de peces en esta playa de la costa de Oro sin que hasta el momento las autoridades federales den a conocer las causas de este suceso.

El líder pesquero explicó que la situación no es nueva, ya en otras ocasiones se ha presentado la mortandad de peces sobre todo durante el inicio del temporal de precipitaciones dado al arrastre de contaminantes.

"Por las lluvias, los desechos del río Mololoa, principalmente agua negra y de otros ríos o arroyos desemboca ahí precisamente el río Lerma, el río San Pedro en toda esa zona de las Haciendas y se debe a altas concentraciones de nutrientes, clorofila", explicó Juan de Dios Fernández.

Una característica de la mortandad por aguas negras es que se da al inicio de las lluvias y daña en su mayor parte a peces pequeños, eso se observó precisamente en la playa "El Colorado".

Y es que cuando el arrastre de los ríos llega al lugar con fertilizantes y otros productos químicos la muerte de peces es pareja por envenenamiento, es decir se lleva todas las especies tanto de tamaño grandes y chico, lo cual no ocurrió, solo fueron de talla pequeña.

Por eso, los científicos determinaron que el origen de la muerte es por aguas negras, lo que sucede al inicio de las lluvias que arrastra todo y eso provoca la falta de oxígeno y daña a los peces pequeños.

Son varias toneladas de peces muertos y este fenómeno ya había sucedido en la playa de Los Corchos según dicen los expertos y es de acuerdo al arrastre de los ríos y eso afectará la producción de peces, remarcó el dirigente pesquero.

"Hace falta un buen tratamiento a las aguas negras, eso es lo que tienen que ver, tratarlas. En el caso de Tepic se tiene una planta de tratamiento pero no sé si sea confiable".

Por otro lado, dio a conocer que los productores de camarón solicitarán al gobernador Miguel Ángel Navarro gestione ante el gobierno federal que culmine la veda para el 15 de agosto porque hay mucha larva y condiciones para una buena zafra pero el saqueo del producto está imparables y todo porque los inspectores de pesca son corruptos y están coludidos con la venta ilegal.



☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA

CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Consulta general
- ✓ Consulta de especialidad
- ✓ Consulta nutricional
- ✓ Rehabilitación física
- ✓ Terapia Gestalt
- ✓ Suero terapia
- ✓ Ozono terapia
- ✓ Medicina estetica
- ✓ Aparotologia



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

**En busca de
LA MEJOR VERSIÓN DE TI**

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, una reflexión intitulada "ABORTO LIBRE" que se publicó en redes sociales y lo considero de mucho fondo, por lo que se los transcribo.

La parroquia católica de San Miguel Arcángel y Santa Rita, en Milán, Italia, amaneció hace unos días con una pintada pro-aborto que decía "¡Aborto Libre, también para María!".

Don Andrea, el párroco reaccionó subiendo la foto de la pintada en el Facebook de la parroquia y escribiendo lo siguiente: "Estimado escritor anónimo de las paredes, siento que no hayas sido capaz de seguir el ejemplo de tu madre, ella si tuvo coraje, ella te concibió, continuó con el embarazo y te dio a luz.

Podía haber abortado, pero no lo hizo, te crió, te alimentó, te limpió y te vistió.

Y ahora tienes una vida y la libertad de elegir qué hacer con ella. Una libertad que estas utilizando para decirnos que sería mejor, que personas como tú, no vengan a este mundo.

Lo siento, pero no estoy de acuerdo, y realmente admiro a tu mamá, porque ella fue valiente y todavía lo es, porque, como cualquier madre, esta orgullosa de ti, incluso si te portas mal, porque sabe que dentro de ti hay cosas buenas y solo debes ser capaz de hacerlas salir.

El aborto es el mayor "sin sentido", es la muerte que vence a la vida, es el miedo que le gana a un corazón que quiere luchar y vivir, no morir.

Tú quieres elegir, quien tiene el derecho de vivir y quien no, como si se tratara de derecho simple. Esa es una ideología que vence a una humanidad a la que se quiere quitar la esperanza...toda esperanza.

Admiro a todas aquellas mujeres que, a pesar de mil dificultades, tienen el valor para seguir adelante.

Tú, valor no tienes ninguno, ya que te escondes en el anonimato.

Y ya que estamos escribiendo, también me gustaría decirte, que nuestro barrio ya tiene muchos problemas y que no necesitamos gente que manche las paredes y arruine lo poco bueno que nos queda.

¿Quieres demostrar que eres valiente?, ¡mejora el mundo en lugar de destruirlo!

¡Ama en lugar de odiar!

¡Ayuda a soportar sus dolores a los que están sufriendo!

¡Y da la vida en lugar de quitarla!

¡Estos son los verdaderos valientes!

Afortunadamente, nuestro barrio, el que tu ensucias y destruyes, esta lleno de gente valiente que sabe amarte también a ti, que ni siquiera sabes lo que escribes.

EL SUTSEM EN CONTRA DE LA LEY NAVARRO

En una entrevista el Secretario General del SUTSEM, Oscar Flavio Cedano Saucedo da sus puntos de vista sobre la Ley de Justicia Laboral para los trabajadores del Estado.

--Perjudica a los trabajadores y a las futuras generaciones de población económicamente activa y por ello, 11 diputados locales firmaron una acción de inconstitucionalidad que ya tiene la suprema corte de Justicia de la nación. También fue avalado el rechazo por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

--El SUTSEM, presento un amparo federal para detener su aplicación en Nayarit, y proteger a quienes están activos y a más de 5000 interinos, que de aplicarse no tendrían posibilidades de acomodo laboral, asimismo a los de contrato para que se les de preferencia en sus basificaciones y no a la sociedad en general, argumentando que en ninguno exista perfil para el puesto requerido.

--La ley afecta a los derechos humanos y garantías en muchos rubros, por no ser progresiva, sino regresiva.

--El gobierno quiere debate y las organizaciones sindicales proponen mesas de trabajo donde se llegue a acuerdos benéficos para la clase trabajadora, con presencia del Gobernador, sus funcionarios, asesores y los medios informativos para que difundan las negociaciones.

--Se debe derogar esa Ley y elaborar una que surja de foros, balanceada y equilibrada para beneficio tanto de trabajadores como del propio gobierno, que es el patrón de sus empleados, que respete leyes tanto locales, federales, internacionales y de la CNDH.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 11 al 17 de julio del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

11 de julio de 1999.- Murió en Tepic, Julio Mondragon González dueño de las radiodifusoras XESI de Santiago Ixcuintla y la XEEF de Compostela.

13 de julio de 1781.- Nació en Guadalajara, Jalisco, José María Mercado, insurgente que encabezó en Nayarit el Movimiento de Independencia.

14 de julio de 1873.- Manuel Lozada, el tigre de Álica, fue aprehendido en el cerro del arrayán, por el coronel liberal Andrés Rosales.

15 de julio de 1567.- Hizo erupción el volcán del Ceboruco, ubicado en el municipio de Jala.

16 de julio del 2022.- Fiestas en honor a la Virgen Del Carmen, en varios lugares de Nayarit

17 de julio de 1942.- El pueblo de Jala fue elevado a la categoría de cabecera municipal.

NACIONALES:

13 de julio de 1894.- Murió en Surgidero de Batabanó el músico y compositor Juventino Rosas.

14 de julio de 1789.- Toma de la Bastilla en Francia, que celebran muchos mexicanos que viven en ese país.

15 de julio de 1867.- Triunfo de la República sobre el imperio de Maximiliano y la intervención Francesa.

17 de julio de 1928.- Muerte del general Álvaro Obregón, presidente electo de México, en el restaurante la Bombilla de San Ángel, D.F.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"SI DAS PESCADO A UN HOMBRE HAMBRIENTO, LE NUTRES DURANTE UNA JORNADA, SI LE ENSEÑAS A PESCAR, LE NUTRIRÁS TODA SU VIDA"

Lao Tse (571- 480 a C.); Filósofo Chino

"LA ENFERMEDAD DEL IGNORANTE, ES IGNORAR SU PROPIA IGNORANCIA".

Amos Bronson Alcott (1799-1888); Pedagogo y Escritor Estadounidense.

HUMORISMO:

*** En un confesionario un feligrés le dice al sacerdote: padre acúseme que he pecado con la mujer de mi hermano, con la hermana de mi esposa y con mi suegra en diferentes días, usted sabe, ellas solas yo solo, y la casa sola, pasó lo que tenía que pasar. El sacerdote le dice con permiso ahora vuelvo: Usted solo, yo solo, la iglesia sola y no quiero que pase lo que tenga que pasar.

+++ El esposo llama a su mujer y le dice : Amor prepárate que ya voy a casa y quiero hacerte el chamanay.

Ella le contesta: hoy no puedo pues ando con la mensual

El marido le revira: No importa le damos por el anual

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

Sí subieron los precios, pero no es para tanto dice AMLO

Por: Estrella Ortiz

Mientras las amas de casa cuentan la feria y estiran el presupuesto familiar para alcanzar a salir la semana, mientras el trabajador asalariado no se explica como la quincena apenas y le ajusta para pagar lo básico, mientras en una vueltita a la tienda de la esquina

te gastas más del doble de lo que te gastabas hace un par de años, mientras las cosas suben y suben de precios en manera desproporcionada, el presidente de la República dice que no es para tanto, que hay países que están peor.

Y es que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía el índice de precios al consumidor alcanzó el 7.99% anual en junio, ante lo que Andrés Manuel López Obrador



declaró que no es para tanto, ya no se sabe si a manera de burla, si por incongruencia o por falta de sensibilidad, dijo literalmente que “hay otros datos que muestran que vamos bien, hubo un incremento en la inflación pero no desmedido, no ha llegado a 8 por ciento, se quedó muy cerca” dijo el Presidente.

Luego también declaró que “sin embargo, con relación a la inflación en el mundo, México es de los países menos afectados y estamos tomando medidas con el control de la inflación, sobre todo en lo que tiene que ver con el control de alimentos, porque en energéticos es de los países con menos inflación, por eso estamos bien” dijo recalcando que los subsidios que se otorgan por parte de su gobierno a las gasolineras han permitido controlar la inflación lo que

ayuda –según su percepción- a amortiguar los incrementos en los precios. Como si la gente se alimentara de la gasolina y sus subsidios, como si no fuera real que un kilo de chayotes cuesta más de 30 pesos cuando costaba hasta 8 pesos, o como si fuera invento que el kilo de pollo se disparó a los 75 pesos cuando antes no pasaba de los 50 por kilogramo, y así la lista continúa con el huevo, la fruta, el aceite y todo lo que se necesita para alimentarse y subsistir.

Una declaración contraria a la voz popular, al verdadero pueblo cuyas pláticas recurrentes y conversaciones en común es que los precios se disparan desproporcionalmente en contraste con los sueldos que no mejoran y que al contrario van disminuyendo con tantos impuestos que se le van recargando a la sociedad, a la gente que de verdad trabaja.

